



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Negocios y Tecnologías
II.- La identificación del documento:	Una carpetas con 7 actas consistentes
III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres de los alumnos y matrículas
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafo del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	16 octubre 2025 Sesion extraordinaria No. 36/2025
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/orizaba/negocios/general/consejo-tecnico-2025/

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE NEGOCIOS Y TECNOLOGÍAS
CAMPUS IXTACZOQUITLÁN
ACTA DE CONSEJO TÉCNICO
LUNES 11 DE AGOSTO DE 2025



Universidad Veracruzana
Facultad de Negocios y Tecnologías

En la ciudad de Ixtaczoquitlán, estado de Veracruz; siendo las doce horas con treinta minutos del día lunes once de agosto del año dos mil veinticinco se reúnen en el lugar que ocupa la dirección de ésta entidad académica dependiente de la Universidad Veracruzana, los integrantes del H. Consejo Técnico de la misma, representados por los CC. la Dra. Mónica Karina González Rosas como Directora de la Facultad; la Dra. Gracia Aída Herrera González como Consejero Maestro; la Dra. María Enriqueta Caballero Guillaumín, la Dra. Olivia de Jesús Salas Valerio, la Dra. Yara Anahí Jiménez Nieto, como académicos designados por la H. Junta Académica; el Dr. Gabriel Rodríguez Vásquez como Coordinador de Posgrado; los CC. Jonatán Ulises Seseña Herrera como representante alumno del programa educativo de Administración; Danna Paola Hernández Payán como representante alumno del programa educativo de Gestión y Dirección de Negocios; Roberto Rojas Ochoa como representante alumno suplente del programa educativo de Ingeniería de Software, Hiram Antonio Gómez Aquino como representante alumno del programa educativo de Tecnologías de Información en las Organizaciones; y Damaris Jabhel Hernández Oltehua como Consejero Alumno suplente, para sesionar bajo el siguiente orden del día:

5. Solicitud de Aval del Consejo Técnico e de una Equivalencia de Asignatura presentada por la estudiante N1-ELIMINADO 100, derivada de un Programa de Intercambio Virtual UV con la Universidad de Guadalajara por el programa de Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD).

6. Asuntos generales.

Quinto punto. - La Dra. Mónica Karina González Rosas Directora de la Facultad, presenta al H. Consejo Técnico el Formato de Aprobación de Reconocimiento Académico correspondiente a la alumna N2-ELIMINADO 100 del programa educativo de la Licenciatura de Gestión y Dirección de Negocios, derivado de un Programa de Intercambio Virtual UV con la Universidad de Guadalajara por el programa de Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD).

Universidad Veracruzana		Universidad de Guadalajara	
NRC	Nombre de la asignatura	Clave	Nombre de la asignatura
99714	Negociación Directiva	IH710	Técnicas de Negociación (optativa VII)

Una vez analizado y validado por los integrantes del H. Consejo Técnico, **DAN SU AVAL** y se anexa a la presente acta como parte de evidencia del proceso.

Sexto punto. - Asuntos Generales. No habiendo asuntos generales que tratar siendo las catorce horas del día lunes once de agosto de dos mil veinticinco, se da por terminada la reunión con los acuerdos arriba señalados y firman los que intervinieron para dar fe.

Dra. Mónica Karina González Rosas
Directora de la Facultad

Dra. Gracia Aida Herrera González
Consejero Maestro

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE NEGOCIOS Y TECNOLOGÍAS
CAMPUS IXTACZOQUITLÁN
ACTA DE CONSEJO TÉCNICO
LUNES 11 DE AGOSTO DE 2025



Universidad Veracruzana
Facultad de Negocios y Tecnologías

Dra. María Enriqueta Caballero Guillaumín
Académico

Dra. Yara Anahí Jiménez Nieto
Académico

Dra. Olivia de Jesús Salas Valerio
Académico

Dr. Gabriel Rodríguez Vásquez
Coordinador de Posgrado

C. Jonatán Ulises Seseña Herrera
Administración

C. Danna Paola Hernández Payan
Gestión y Dirección de Negocios

C. Roberto Rojas Ochoa
Ingeniería de Software suplente

C. Hiram Antonio Gómez Aquino
Tecnologías de Información en las Organizaciones

C. Damaris Jabel Hernández Oltehua
Consejero Alumno suplente

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO Nombre, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ley 316 de PDPPSO

2.- ELIMINADO Nombre, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ley 316 de PDPPSO

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."